

ACTA DE LA DECIMOQUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA SEMIPRESENCIAL DE LA COMISION ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA – UCAYALI

(MACRO REGIÓN ORIENTE - UCAYALI, LORETO, MADRE DE DIOS Y SAN MARTIN)

Periodo Anual de Sesiones 2023 – 2024

5 de abril de 2024

Resumen de acuerdos:

- Se aprobó, por unanimidad suscripción de la DECLARATORIA DE EMERGENCIA PARA PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
- Se aprobó, la autorización para la ejecución de los acuerdos tomados en la presente sesión.

Siendo las 10 h y 04 min del viernes 5 de abril de 2024, en el Salón de Actos de la municipalidad provincial de Coronel Portillo, ubicado en el Jr. Tacna N° 480 - Plaza de Armas de Pucallpa y a través de la plataforma Microsoft Teams, verificado que se contaba con el quórum, que para la presente sesión era de 3 congresistas, la congresista Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE, presidenta de la Comisión, con la asistencia de los congresistas CORDOVA LOBATÓN, María Jessica; JUAREZ CALLE, Heidy Lisbeth; y, SANCHEZ PALOMINO, Roberto.

Se dio cuenta las licencias de las señoras congresistas PORTERO LÓPEZ, Hilda; e, INFANTES CASTAÑEDA, Mery Eliana.

Con el quórum reglamento se dio inicio a la **Decimoquinta sesión extraordinaria descentralizada semipresencial de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria – Ucayali (Macro Región Oriente – Ucayali, Loreto, Madre de Dios y San Martín)**, correspondiente al periodo anual de sesiones 2023 – 2024.

La **PRESIDENTA** expuso que se encuentran en la Ciudad de la Tierra Colorada, continuando con las sesiones descentralizadas macro regionales, con el propósito de hacer visible la problemática de los NNA y atenderlas de manera conjunta con los diferentes órganos del Estado, y sobre todo por el interés superior de los niños que son el futuro de nuestra Nación y de Ucayali.

Por ello, invitaron a los congresistas de Ucayali, Loreto, Madre de Dios y San Martín; a los ministros de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; Interior; Desarrollo e Inclusión Social; Salud; Economía y Finanzas; Defensor del Pueblo; y, RENIEC; y a los gobernadores regionales de Ucayali, Loreto, Madre de Dios y San Martín a fin de abordar sobre: acreditación de CAR y DEMUNAS e implementación de CAR especializados y UPE; cierre de brechas de niñas, niños y adolescentes con DNI; inseguridad ciudadana, tráfico y trata de NNA; atención a la primera infancia, lucha contra la anemia y desnutrición; marco presupuestal para la implementación de políticas en materia de derechos de NNA al 2030 y avance de la ejecución presupuestal 2024; y, la importancia de la AGENDA PARA GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES EN MATERIA DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, relacionado a los departamentos de Ucayali, Loreto, Madre de Dios y San Martín.

Expresó su preocupación que el 40.9% de los niños entre 6 y 35 meses en nuestro país sufren de anemia; el incremento de trata de personas según el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana 2023, reportó que el 83,3% fueron reclutadas para la explotación sexual y laboral, de lo cual el 47,3% son niños, niñas y adolescentes; el registro de 576,635 casos los trastornos de salud mental y problemas psicosociales en niñas, niños y adolescentes, como consecuencia de la pandemia del Covid-19, que representa el 39% del total de 1,473,897 atenciones; los 193,873 menores entre 0 y 18 años en calidad de indocumentados; y, el promedio anual 1,800 niños y adolescentes menores de 18 años con diagnóstico de cáncer en el Perú, por ello invoco a trabar juntos por la infancia.

Por otro lado, dio a conocer los logros y avances de la Comisión tales como: la suscripción de la "AGENDA PARA LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES EN MATERIA DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES", por más de 126 autoridades nacionales entre ellos, gobernadores, alcaldes provinciales y distritales; la realización de 18 cruzadas nacionales "POR EL DERECHO A LA IDENTIDAD DE NNA", beneficiando a más de 2,383 NNA otorgándoles DNI gratuito, en las regiones de Piura, Ancash, Tumbes, Ucayali, Puno, Lambayeque, Arequipa y Loreto, teniendo programado llegar en los próximos meses a mas regiones del país y así abarcar los distritos y provincias focalizados con mayor brecha de menores indocumentados; la realización de 04 campañas multisectoriales "JUNTOS POR LA INFANCIA" beneficiando a más de 2 239 niños a nivel nacional, acercando el Estado y sus servicios a las regiones, llevando atención gratuita de salud, educación, asesoría, orientación legal y otros. Anunció, la realización de la Campaña multisectorial "JUNTOS POR LA INFANCIA", el día 6 de abril, en la provincia de Padre Abad – Ucayali y los que los próximos meses

llegaran a Pasco y Puno.

Agradeció de manera especial a la señora JANET CASTAGNE VÁSQUEZ, alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, y al señor MANUEL GAMBINI RUPAY, gobernador regional de Ucayali, por el apoyo brindado para hacer posible la realización de la Decimoquinta sesión extraordinaria descentralizada semipresencial de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria.

A continuación, la señora **JANET CASTAGNE VÁSQUEZ**, alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, dio la bienvenida a los congresistas y a todas las autoridades presentes en la presente sesión. Destacó los avances y el trabajo articulado que vienen realizando con las diferentes instituciones, y organizaciones que comprenden a niños líderes como el COMUDEMA y CCONNA para contribuir a la protección de las niñas, niños y adolescentes y atender a sus problemáticas como la drogadicción, embarazo de adolescentes, desnutrición y alto índice de anemia, inseguridad ciudadana, lucha de la trata de los niños..

I. ORDEN DEL DÍA

1.1 INFORME DE LOS GOBERNADORES REGIONALES DE LA MACRO REGIÓN ORIENTE SOBRE ACREDITACIÓN DE CAR Y DEMUNAS E IMPLEMENTACIÓN DE CAR ESPECIALIZADOS; CIERRE DE BRECHAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DNI; INSEGURIDAD CIUDADANA, TRÁFICO Y TRATA DE NNA; ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA, LUCHA CONTRA LA ANEMIA Y DESNUTRICIÓN; Y, MARCO PRESUPUESTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS EN MATERIA DE DERECHOS DE NNA AL 2030, Y AVANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024.

- Señor **MANUEL GAMBINI RUPAY**, gobernador regional de Ucayali, en el marco de su informe solicitó la Declaratoria de Emergencia y la prioritaria atención de los problemas que vulneran los derechos de los NNA en el Perú.
- Señora **ELDINA KEYCOL AREVALO SILVA**, directora regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades del Gobierno Regional San Martín, en representación del señor WALTER GRUNDEL JIMÉNEZ, gobernador regional de San Martín.
- Señor **JAVIER SHUPINGAHUA TANGO**, gerente general del Gobierno Regional de Loreto, en representación del señor JORGE RENE CHÁVEZ SILVANO, gobernador regional de Loreto.
- Señor **LUIS ALBERTO RODRIGO MAMANI**, gerente regional de Desarrollo Social de Madre de Dios, en representación del señor LUIS OTSUKA SALAZAR, gobernador regional de Madre de Dios.

A continuación participo la congresista **HEIDY LISBETH JUAREZ CALLE**, quien expresó su preocupación por las problemáticas que vienen afrontando las niñas, niños y adolescentes, reafirmó su compromiso de seguir trabajando por los niños e invocó trabajar en unidad, equipo para ayudar a los niños.

También participo la congresista **FRANCIS JHASMINE PAREDES CASTRO**, quien destacó la preocupación y compromiso del gobernador regional de Ucayali por la atención de los niños, así como también expresó su preocupación por la desatención por parte del Estado a los niños de la frontera como el caso de los niños de Purús, quienes tienen un alto nivel de abandono, desnutrición, entre otros. Además, se sumó al pedido del gobernador sobre la declaratoria de emergencia de la amazonia. Acotó que, 16 mil familias no están comprendidas en la AGENDA PAIS. Invoco que el proyecto de ley sobre el Sistema Integral de la Primera Infancia, debe comprender a los niños y niñas de la amazonia.

1.2 INFORME DE LOS TITULARES DE LOS SECTORES MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES; RENIEC; INTERIOR; DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL; SALUD; ECONOMÍA Y FINANZAS; Y, DEFENSORIA DEL PUEBLO SOBRE EL EJE TEMÁTICO QUE CORRESPONDE A SU SECTOR RELACIONADO A LAS REGIONES DE UCAYALI, LORETO, MADRE DE DIOS Y SAN MARTÍN.

- 1.2.1 Señora **JESSICA CECILIA NIÑO DE GUZMÁN ESAINE** viceministra de Prestaciones Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión, en representación del señor **JULIO JAVIER DEMARTINI MONTES**, ministro de Desarrollo e Inclusión Social, informó sobre la atención a la primera infancia, con enfoque territorial.

- 1.2.2 Señor **OSCAR ANDRÉS ALVA ARIAS**, director de la Dirección de Políticas de Niñas, Niños y Adolescentes de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes, en representación de la señora **ÁNGELA TERESA HERNÁNDEZ CAJO**, ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, informó sobre la acreditación de CAR y DEMUNAS e implementación de CAR especializados y UPE, con enfoque territorial.
 - 1.2.3 Señor **HENRY AGUILERA**, director general de la Dirección de Niñas, Niños y Adolescentes, en representación de la señora **ÁNGELA TERESA HERNÁNDEZ CAJO**, ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, informó sobre la acreditación de CAR y DEMUNA e implementación de CAR especializados y UPE, con enfoque territorial.
 - 1.2.4 Señora **DIANA NATALY CARAZAS HUAMANI**, directora de la Dirección de Derechos Fundamentales, en representación del señor **WALTER ORTIZ ACOSTA**, ministro del Interior, informó sobre inseguridad ciudadana, tráfico y trata de NNA, con enfoque territorial.
 - 1.2.5 Señor **FREDY POLO CAMPOS**, director ejecutivo de la Dirección de Promoción de la Salud del Ministerio de Salud, en representación del señor **CÉSAR HENRY VÁSQUEZ SÁNCHEZ**, ministro de Salud, informó sobre la lucha contra la anemia y desnutrición, con enfoque territorial.
 - 1.2.6 Señora **ROCÍO VÁSQUEZ MELO**, subdirectora de la Dirección de Restitución de la Identidad y Apoyo Social del RENIEC, en representación de la señora CARMEN MILAGROS VELARDE KOECHLIN, jefe nacional del RENIEC, informó sobre el cierre de brechas de niñas, niños y adolescentes indocumentados, con enfoque territorial.
 - 1.2.7 Señor **GHUNTER AREVALO VALLES**, especialista de presupuesto público en representación del señor JOSÉ BERLEY ARISTA ARBILDO, ministro de Economía y Finanzas, informó sobre el marco presupuestal para la implementación de políticas en materia de derechos de NNA al 2030, y avance de la ejecución presupuestal 2024, con enfoque territorial.
 - 1.2.8 Señora **SUSANA ELISA HUAMÁN GRANADOS**, jefa de la Oficina Defensorial de Ucayali, en representación del señor **JOSUÉ MANUEL GUTIÉRREZ CÓNDOR**, defensor del pueblo, informó sobre la importancia de la AGENDA PARA GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES EN MATERIA DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
- 1.2 PARTICIPACIÓN DE LOS ALCALDES PROVINCIALES Y DISTRITALES DE UCAYALI, LORETO, MADRE DE DIOS Y SAN MARTÍN.**
- 1.2.1 Señora **TEODOMIRA QUINTANA VDA. DE VARGAS**, regidora de la municipalidad provincial de Ucayali – Contamana, departamento de Loreto.
 - 1.2.2 Señor **SAUL DÁVILA IZQUIERDO**, regidor de la municipalidad provincial de Bellavista, departamento de San Martín.
 - 1.2.3 Señor **LEONARDO CHUJANDAMA GAVIRIA**, alcalde del distrito de Huimbayoc, provincia y departamento de San Martín.
 - 1.2.4 Señor **LEONARDO PINEDO LÓPEZ**, alcalde del distrito de Pajarillo, provincia de Mariscal Cáceres, departamento de San Martín.
 - 1.2.5 Señor **JOEL PARIMARGO ÁLVAREZ**, alcalde del distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, departamento de Loreto.
 - 1.2.6 Señorita **ROCÍO VILLAVICENCIO CUENCA**, gerente de Desarrollo Social de la GORE Ucayali.
 - 1.2.7 Señor **BENEDICTO ROJAS ORTIZ**, alcalde de la Municipalidad Distrital de San Fernando, provincia Rioja, departamento de San Martín.

1.3 SUSCRIPCIÓN DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA PARA PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, PEDIDO FORMULADO POR EL GOBERNADOR REGIONAL DE UCAYALI.

La **PRESIDENTA** sometió a votación la DECLARATORIA DE EMERGENCIA PARA PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, pedido formulado por el señor **MANUEL GAMBINI RUPAY**, **gobernador regional de Ucayali**. Fue aprobado por UNANIMIDAD, con el voto favorable de los congresistas LIMACHI QUISPE, CORDOVA LOBATÓN, JUAREZ CALLE y SANCHEZ PALOMINO.

1.4 SUSCRIPCIÓN DE LA "AGENDA PARA GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES EN MATERIA DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES", POR PARTE DE LAS AUTORIDADES SUBNACIONALES DE UCAYALI, LORETO, MADRE DE DIOS Y SAN MARTIN.

La "AGENDA PARA GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES EN MATERIA DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES", fue suscrita por 09 autoridades sub nacionales procedentes de Ucayali, Loreto, Madre de Dios y San Martín.

La **PRESIDENTA** agradeció la participación de todos.

II AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS

No habiendo más temas que tratar, la **PRESIDENTA** solicitó la dispensa del trámite de la aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión. No habiendo oposición fue aprobado.

Siendo las 14 h y 28 min se levantó la sesión.